



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/751/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: PRANA BOUTIQUE HOTEL  
 Giro: BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A  
 R.F.C.: PUN131121527  
 Razón Social/Propietario: PRANA INVESTMENTS S.A DE C.V  
 Responsable: KARIM MARK DE SANCTIS RICOTTA  
 Domicilio del Establecimiento: LTE-004-1 CALLE ASTEROIDES OTE. SN, ENTRE ESCORPION SUR Y AV COBA  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P.: 77760  
 Tel.: XX  
 Horario: 10:00 AM A 23:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/572/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ( )  
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 25 de Febrero del 2020.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández  
 Director de Salud Municipal

*Recibi Original  
 Beatriz Escobedo*

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS